

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA MAXCO CIA. LTDA**

En la ciudad de Ambato, a los doce días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las diez horas treinta minutos, en la sede social de la compañía **MAXCO CIA. LTDA.**, ubicada en la Calle Real Audiencia De Quito S/N Y Segunda Constituyente, se encuentran reunidos los siguientes socios de la referida compañía: señor Diego Iván Alvarado Lascano propietario de cuatrocientas noventa y nueve mil novecientas noventa participaciones; y, la compañía **FOPE CIA. LTDA.** Legalmente representada por su Gerente General, señor Gino Javier Vargas Perez, conforme se infiere del nombramiento que se incorpora al expediente, propietaria de diez participaciones. Se encuentra también presente la Ing. Clara María Medina Acosta, Gerente General de la compañía. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital social de la compañía el señor Diego Iván Alvarado Lascano mociona que, al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE RESULTADOS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**
- 3.-DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- 4.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**
- 5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.**

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta el Presidente, Ing. Diego Iván Alvarado Lascano, y actúa como Secretario el señor Gino Javier Vargas Perez. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.-Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El señor Gerente General de la compañía procede a leer su informe. Concluido el informe, el señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores socios. Interviene el señor Gino Javier Vargas Perez quién realiza algunas sugerencias para optimizar la gestión de ventas y cobranza, añadiendo también que los montos de importaciones deben incrementarse para todas las marcas con el fin de que la compañía sea más rentable. Luego de varias deliberaciones interviene el señor Diego Iván Alvarado Lascano, quien mociona que se apruebe el informe presentado, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía **MAXCO CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía **MAXCO CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la Junta a las trece horas quince minutos.



Ing. Diego Alvarado Lascano
PRESIDENTE



Ing. Clara María Medina Acosta
GERENTE GENERAL



FOPE CÍA. LTDA.
Gino Javier Vargas Perez
Representante Legal
SOCIO



maxco